

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

31192 *REPSOL COMERCIAL DE PRODUCTOS PETROLÍFEROS, S.A.*

Pago de dividendo a cuenta.

El Consejo de Administración de la sociedad, en su reunión del día 17 de diciembre de 2012, ha adoptado, entre otros, el acuerdo de distribuir una cantidad a cuenta de dividendos por los beneficios obtenidos en el ejercicio 2012, por un importe total de 167.190.901,86, equivalente a 1,503289 euros brutos por acción, sobre el que se aplicarán, en su caso, las retenciones legalmente procedentes.

Dicho dividendo puede hacerse efectivo a partir del día 26 de diciembre de 2012, inclusive, en cualquiera de las oficinas del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA), por parte de todo accionista que figure inscrito en el libro registro de acciones nominativas.

Para cualquier información relativa al pago del dividendo, se ruega a las entidades depositarias de los títulos de la sociedad, así como a los accionistas interesados, se dirijan al Departamento de Valores de BBVA (Don Jorge Hernanz Manrique, teléfono 91 537 08 49 o don Fernando Martín Morales, teléfono 91 537 89 21).

Madrid, 17 de diciembre de 2012.- El Secretario del Consejo de Administración, Blas Oliet Palá.

ID: A120085106-1